

2011 DEC 29 PM 3: 22
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Emilio Estrada Piana, ingeniero, gerente de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Engabao S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

1.- El **12 de enero del 2009 a las 3:53**, ingresé a la Institución el documento constante en 3 fojas útiles que acompaño, en el que dejo constancia las transferencias de acciones que se han realizado en la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Engabao S.A.; y, como consecuencia de ello el capital social de la compañía quedó constituido así:

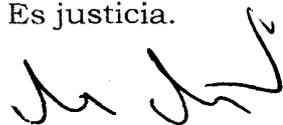
Accionistas	acciones	Valor
Marisa Estrada de Marcos	250	\$ 250
Emilio Estrada Piana	250	\$ 250
Mirabel Estrada de Suarez	250	\$ 250
Ana María Estrada de Gómez	<u>250</u>	<u>\$ 250</u>
	1.000	1.000

2.- Accidentalmente he verificado que no obstante haber transcurrido casi tres años de haberse notificado las predichas transferencias, éstas no han sido registradas por los funcionarios responsables de ello.

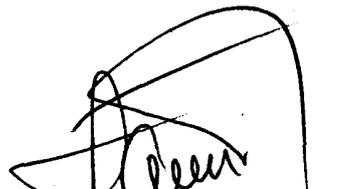
3.- Ante esta situación, muy comedidamente solicito se sirva disponer que las transferencias constantes en el documento recibido en la institución el 13 de enero del 2009, sean debidamente registradas.

Para el cumplimiento de lo anterior acompaño copias de las cédulas de ciudadanía de los actuales accionistas.

Es justicia.



Emilio Estrada Piana



Luis Santillán Morante
Abogado Reg. 1517

COMPAÑIA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, enero 8 del 2009.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

2009 JAN 12 PM 3:53

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

De mis consideraciones:

Por este medio me permito participarle que en la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Engabao S.A., se han efectuado las cesiones y transferencias de acciones como se indica a continuación:

Cedente	Acciones	Valor	Cesionarios
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Marisa Estrada de Marcos
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Emilio Estrada Piana
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Mirabel Estrada de Suarez
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Ana María Estrada de Gómez
Ana María Piana de Estrada	100	\$100	Marisa Estrada de Marcos
Ana María Piana de Estrada	100	\$100	Marisa Estrada de Marcos

Con las transferencias de acciones que he detallado, el capital social de la compañía queda constituido así:

Accionistas	Acciones	Valor
Marisa Estrada de Marcos	250	\$ 250
Emilio Estrada Piana	250	\$ 250
Mirabel Estrada de Suarez	250	\$ 250
Ana María Estrada de Gómez	250	\$ 250
	<u>1.000</u>	<u>\$1,000</u>

Atentamente

Ing. Emilio Estrada Piana
Gerente

COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, enero 7 del 2009.

Sr. Ing.

EMILIO ESTRADA PIANA

GERENTE DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.

Ciudad.-

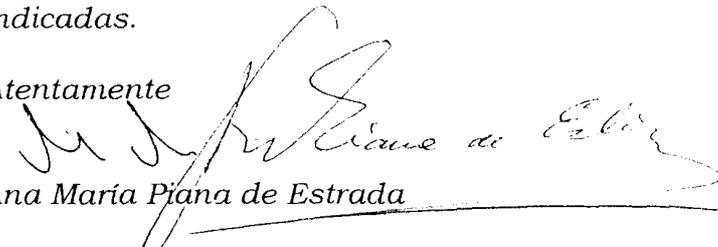
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que el día de hoy he transferido 200 acciones de mi propiedad en el capital social de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Engabao S.A., como a continuación detallo:

Cedente	Acciones	Valor	Cesionario
Ana María Piana de Estrada	100	\$100	Marisa Estrada de Marcos
Ana María Piana de Estrada	100	\$100	Marisa Estrada de Marcos

En consecuencia, sirvase registrar en el libro respectivo las transferencias indicadas.

Atentamente


Ana María Piana de Estrada

A large, stylized handwritten mark or signature on the right side of the page, possibly a checkmark or a specific signature.

COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, enero 7 del 2009.

Sr. Ing.

EMILIO ESTRADA PIANA

GERENTE DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA ENGABAO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que el día de hoy he transferido 200 acciones de mi propiedad en el capital social de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Engabao S.A., como a continuación detallo:

Cedente	Acciones	Valor	Cesionarios
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Marisa Estrada de Marcos
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Emilio Estrada Piana
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Mirabel Estrada de Suarez
Victor E. Estrada Estrada	50	\$ 50	Ana María Estrada de Gómez

En consecuencia, sírvase registrar en el libro respectivo las transferencias indicadas.

Atentamente

Victor E. Estrada Estrada

A large, stylized handwritten mark or signature on the right side of the page, possibly a signature or a large checkmark.